

## Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPARTAMENTO: MESA: NO. DE OFICIO:

EXPEDIENTE:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DESARROLLO URBANO 3401 1501/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. ABRAHAM CRUZ PROPIETARIO PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO No. 18 ESQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ No. 5 DEL POBLADO LINDERO, DE ESTA CIUDAD DE TÚXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

TOTAL	1,675.68 M2
NOROESTE	EN 52.17 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
SUROESTE	EN 35.32 MTS CON SOLAR 3.
SURESTE	EN 20.75 MTS CON SOLAR 4.
ESTE	EN 11.41 MTS CON CALLE SIN NOMBRE.
NORESTE	EN 47.97 MTS CON SOLAR 2.

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA <u>LICENCIA DE SUBDIVISIÓN</u> RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION	
NORESTE	EN 19.00 MTS CON SOLAR 2.
SURESTE	EN 17.00 MTS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO.
	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 5.80 MTS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO Y LA SEGUNDA DE 10.70 MTS CON ZAIRA ALINE LIMA CRUZ.
NOROESTE	EN DOS LINEAS: LA PRIMERA DE 2.00 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO Y LA SEGUNDA DE 15.00 MTS CON FRACCION QUE SE RESERVA EL PROPIETARIO
TOTAL	300.88 M2

